

# MISCELÁNEA



# Los estudios vascos

LUIS MICHELENA

## PRESENTACIÓN

Con el título un tanto genérico de “Los estudios vascos” escribió en su día Luis Michelena dos páginas de texto apretado en papel cebolla de formato DIN A4 habitual en sus trabajos. Delata la carencia de un foro universitario para los estudios lingüísticos, prehistóricos y paleontológicos vascos, ya que “los estudios históricos, dice, han tropezado siempre con la escasez de fuentes antiguas, la rareza de hallazgos arqueológicos y el carácter tardío de las fuentes medievales”.

Es evidente que el interés apunta sobre todo a los estudios lingüísticos en la doble vertiente del trabajo de campo que recoge materiales, y la síntesis del tratamiento científico, incluidos los estudios comparativos “que tratan de fijar las relaciones del vasco con otras lenguas”.

El soporte de este documento es el calco o duplicado a carbón del texto original mecanografiado en caracteres de la propia máquina del autor. No figura el destinatario del trabajo y tampoco aparece el título en la bibliografía del lingüista renteriano.

Teniendo en cuenta la precariedad de los estudios vascos presenta una relación de objetivos prioritarios que en aquel momento consideraba necesarios para normalizar la situación. Abogaba por la creación de un centro que impartiera enseñanza en San Sebastián, pudiendo relacionarse estrechamente con el Instituto “Antonio de Nebrija” y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Añade que podría pensarse también en una vinculación especial a alguna Universidad.

Estas líneas fueron redactadas en la década de los años cincuenta, antes de la creación de la Cátedra “Manuel de Larramendi” que él mismo regentó en Salamanca, ya que entre las aspiraciones figura la implantación de los estudios vascos a nivel universitario en España “con una cátedra de vasco, que permitiera a la ciencia española, que se encuentra en condiciones ventajosas, una posición de igualdad, y mejor de preponderancia, con respecto a la investigación extranjera”. Cabe resaltar la certera visión de futuro y el realismo de las previsiones, al cotejar los logros de las últimas décadas con el programa propuesto en este texto premonitorio.

Otra hoja de las mismas características, en copia de carbón y escrita por ambos lados, recoge la noticia de la creación de la Cátedra, “Manuel de Larramendi”, en Salamanca, y el autor del escrito se congratula de ello. El documento es del género epistolar redactado en tono amistoso, sin nombre del destinatario. Se han suprimido asimismo las fórmulas protocolarias de saludo y despedida. A juzgar por la influencia decisiva que atribuye al personaje a quien va dirigida la misiva en las gestiones encaminadas a la creación de la Cátedra, es evidente que se trata de Antonio Tovar con quien mantuvo intensa relación epistolar.

Es un alegato a favor de la Academia de la Lengua Vasca y lamenta la situación atípica en la que se encontraba a falta del pertinente reconocimiento oficial, con los inconvenientes que acarrea a la lengua la falta de autoridad moral de sus directrices. Plantea, asimismo, la penuria económica en que se desenvolvía sin dotaciones, lo que condicionaba seriamente la deseada realización de sus funciones académicas.

“Esta situación equívoca ha hecho y hace, a juicio del autor, que las actividades de la Academia estén a merced de las decisiones de cualquiera más o menos investido de autoridad, que en virtud de sus luces naturales y de su interpretación personal de las conveniencias o inconveniencias del momento tolere o prohíba en el último momento cualquier iniciativa de la Academia”. Desea que sea considerada como una entidad legal que persigue fines perfectamente lícitos.

Este valioso testimonio contiene asimismo una velada acusación de fondo, cuando dice: “El cultivo del vascuence, dentro de sus posibilidades actuales y de las necesidades de intercambio de orden estatal e interestatal, debería ser, si no fomentado, por lo menos permitido sin trabas. Detallando más: ciertos maestros no deberían considerar como un deber patriótico el trabajar por su inmediato aniquilamiento, (...) no debería haber la absurda y ridícula pugna que existe actualmente por si *una* palabra vasca debe o no aparecer en un diario...”.

En un tercer documento cronológicamente posterior, ya que da por supuesto el funcionamiento de las cátedras de lengua y literatura vasca en las universidades de Burdeos y Salamanca, insiste en los mismos aspectos del primer escrito, analizando la situación en que se encontraban los estudios vascos y aboga por la creación de un centro de estudios superiores en las ciudades que no tienen universidad. Traza un programa de actuaciones básicas en materia de lengua vasca para capacitación de los alumnos que desean cursar estudios superiores. Apunta la necesidad de formar un *corpus* del vasco antiguo, labor que él mismo realizó más tarde con la publicación de *Textos arcaicos vascos* (1964). La recogida de nuevos materiales así como la confección del fichero de toponimia es otra de las pistas que él propone, sin olvidar las monografías sobre la literatura de los autores antiguos. No descarta una nueva edición ampliada del Diccionario de Azkue.

Cabe señalar que todos estos proyectos son ya espléndida realidad que él personalmente asesoró y puso en marcha con su reconocido prestigio.

El interés excepcional de estos documentos radica, por una parte, en el propio testimonio de primera mano y en la personalidad del autor que describe la situación crítica del momento en que se escribieron. El diagnóstico crítico y preciso marca el punto de partida de una nueva andadura en la historia moderna de los estudios vascos y es la referencia obligada para la evaluación de los resultados conseguidos.

El vacío informativo que caracteriza, por otra parte, a la época en que presumiblemente se redactaron estas páginas les confiere un valor adicional inestimable. Como dato indicativo de esta carencia de datos basta señalar que la propia Academia

de la Lengua Vasca sólo ha publicado un acta de sesiones correspondiente al año 1956, y otra en solitario, de 1957, fechadas ambas en el mes de marzo.

*Fontes Linguae Vasconum* acoge con interés esta importante contribución a la historia de la cultura vasca en los años problemáticos de la posguerra.

José M. Satrústegui

## I

Entre los distintos aspectos de estos estudios hay uno que ha llamado siempre preferentemente la atención: el de los orígenes y relaciones de parentesco del pueblo vasco, es decir, los estudios lingüísticos, prehistóricos y paleontológicos relacionados con esos problemas. Los estudios históricos, por citar un ejemplo, han tropezado siempre con la escasez de fuentes antiguas, la rareza de hallazgos arqueológicos y el carácter tardío de las fuentes medievales. Sin negar los resultados que de ellos podrían obtenerse, que seguramente serían del mayor interés, no han conseguido hasta ahora rebasar el plano de los estudios de interés local. Los estudios referentes al problema de los orígenes, y en particular los lingüísticos, tienen, por el hecho único en Europa de que la lengua vasca, irreductible en absoluto a las indoeuropeas o ugro-fineas, se haya conservado viva hasta nuestros días, un interés extraordinario y que sin ninguna exageración se puede calificar de mundial.

Limitando estas consideraciones a los estudios lingüísticos, podríamos decir que éstos pueden realizarse y se realizan en dos grados distintos, estrechamente ligados entre sí e imprescindibles el uno para el otro. Tenemos, en primer lugar, los trabajos de síntesis, los estudios comparativos que tratan de fijar las relaciones del vasco con otras lenguas, en una palabra, la labor de elaboración de los materiales recogidos que han realizado y realizan lingüistas como Schuchardt, Uhlenbeck, Tovar, Lafon, Bouda, etc. Este aspecto debiera tener en España un reflejo universitario que hace mucho se echa de menos, con una cátedra de vasco, que permitiera a la ciencia española, que se encuentra en condiciones ventajosas, una posición de igualdad, y mejor de preponderancia, con respecto a la investigación extranjera.

Pero esta labor de alta síntesis depende en cuanto a sus resultados de los materiales que encuentre a su disposición. Los investigadores que se dedican a ella no pueden dedicarse por sí mismos, por lo general, al "trabajo de campo", aparte de otras razones obvias, por falta material de tiempo. El material lingüístico vasco es, afortunadamente, abundante y no presenta grandes dificultades de acceso, pero tampoco llena ni mucho menos las exigencias científicas actuales.

Ha sido extraordinariamente meritoria en este aspecto la obra del Príncipe Bonaparte, pero desgraciadamente las condiciones especialísimas en que publicó sus trabajos hace que el conocimiento de éstos sea muy difícil. Más cercana a nosotros y verdaderamente asombrosa por su amplitud y profundidad es la de D.R. María de Azkue, pero la obra de un hombre solo, aun de la

penetración y de la capacidad de trabajo de Azkue, no puede nunca ser suficiente.

Una lista de "desiderata" para un futuro inmediato podría ser la siguiente:

1) Una nueva edición del Diccionario de Azkue. En esta edición se deberían tener en cuenta los materiales que se han incorporado al estudio del léxico vasco con posterioridad a su publicación, incluso por el mismo Azkue en otras obras, aunque verdaderamente no sea esta aportación fundamental en cuanto a su volumen con relación a lo recogido en el Diccionario. Aparte de voces actuales, se podrían citar como aspectos a tener en cuenta: la incorporación de voces que aparecen con un carácter esporádico en obras antiguas no escritas en vasco; la corrección de algunos errores en palabras procedentes de los escritores vascos antiguos; la de algunos errores de detalle en el vocabulario moderno; el señalar con exactitud la presencia o ausencia de aspiración en algunas voces y la de la *u* suletina, para lo cual podrían ser de gran ayuda las obras de Lhande y Larrasquet.

2) La formación de un Corpus del vasco antiguo, análogo a la conocida obra de Holder para el celta, con todo lo que pueda aprovecharse, en especial naturalmente los nombres de lugar y de persona, en documentos anteriores al siglo XVI.

3) Monografías sobre la lengua de cada uno de los escritores antiguos -en particular el vocabulario-, que permitiría después la elaboración de un diccionario histórico.

Esto en lo que respecta a las fuentes escritas. Esta labor, estrictamente hablando, podría retrasarse, ya que no se correría el peligro de que desapareciese entretanto una parte del material. Pero hay una labor más urgente: la recogida sobre el terreno, donde una espera no muy larga puede suponer la desaparición de materiales del mayor valor. Esto ha ocurrido ya con un dialecto tan interesante para la gramática histórica y comparativa como el roncalés, donde lo recogido, gracias principalmente a Bonaparte y a Azkue, no nos podrá compensar nunca de lo que se ha perdido irremisiblemente.

En este aspecto, y con independencia del trabajo que pudiera realizarse con motivo de la preparación de un atlas lingüístico vasco -que sería necesariamente una encuesta limitada en profundidad-, serían del mayor interés:

1) Monografías locales, con descripciones de la lengua y en particular del vocabulario en una población determinada. Estas podrían ser preparadas por buenos conocedores del habla local, sin estudios especiales, a condición de que recibieran una breve y acertada iniciación en la técnica descriptiva y de que sus datos pudieran ser controlados por lingüistas.

2) Descripción de dialectos o variedades de particular interés lingüístico o situados en zonas en que la lengua retrocede continuamente ante el castellano. Para ello sería necesario que lingüistas formados pudieran trasladarse y residir por algún tiempo en la zona objeto de estudio. Serían de particular interés y urgencia algunos valles navarros como el de Salazar.

3) Incluso en zonas en que actualmente, desde hace más o menos tiempo, no se habla vasco en absoluto, sería del mayor interés la recogida de elemen-

tos vascos, sobre todo en el vocabulario. Puede asegurarse, sin el menor temor a errar, que esta recogida proporcionaría datos del mayor interés.

Todo parece indicar que para la mejor realización de esta labor -y de otras muchas, más o menos urgentes, que podrían añadirse, sería del mayor interés o, por mejor decir, indispensable-, la creación de un núcleo organizado en la misma zona de habla vasca, en relación con las altas entidades culturales españolas y dependiendo de ellas. Hay razones en favor de que ese núcleo radicara en San Sebastián: la posición céntrica de esa población en la zona de habla vasca; la existencia en la Diputación de Guipúzcoa de un instrumento de estudio tan fundamental e indispensable como la biblioteca especializada de D. Julio de Urquijo, la presencia de un grupo de investigadores que han realizado y realizan trabajos en este campo científico -preparación de un fichero de toponimia y antroponimia vasca anterior al siglo XIII, que desgraciadamente hubo de interrumpirse por falta de medios; colaboración en la recogida de material para el Diccionario etimológico vasco que dirige el Sr. Tovar, etc.

Este núcleo debería encargarse, aparte de la labor personal de sus miembros, de preparar a colaboradores del país. Abunda aquí gente con el mayor deseo de trabajar y el más vivo interés por los problemas lingüísticos, pero falta de una orientación científica adecuada. No sería difícil -y el resultado como economía de fuerzas y de medios sería sin duda muy satisfactorio- preparar a algunos de ellos hasta que adquirieran una técnica descriptiva satisfactoria e incluso una iniciación elemental en los métodos históricos y comparativos por medio de cursillos orales o escritos.

La organización precisa de ese núcleo y su "status" legal debería ser objeto de atenta consideración. Debería estar naturalmente vinculado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La posición especial del vasco con relación a los problemas de la España prerromana hace pensar que, desde un punto de vista estrictamente científico, debería relacionarse más estrechamente con el Instituto "Antonio de Nebrija". Podría pensarse también en una vinculación especial a alguna Universidad. El trabajo científico sobre el terreno se realizaría bajo la dirección y responsabilidad, sometida siempre a orientaciones e inspecciones superiores, de algunos colaboradores del Consejo, que no residirían necesariamente en San Sebastián. Esta población no sería más que la residencia social del grupo y -probablemente, pero no necesariamente- su principal centro de trabajo. Sería también del mayor interés que se asociaran a esta obra las Diputaciones del país, las delegaciones del Consejo y los centros de Enseñanza Media.

## II

Quiero ante todo expresarle mi profunda alegría al tener conocimiento de la creación de la cátedra "Manuel de Larramendi" en esa Universidad, sentimiento que es sin duda general entre mis paisanos. Me alegro como vascófilo, pues bajo su dirección espero una nueva época de florecimiento para los estu-

dios vascos y me alegro como amigo, pues con la fundación de esta cátedra -que, sin temor a equivocarme, creo debida casi en su totalidad a su iniciativa y perseverancia- ha añadido una señaladísima a las muchísimas muestras de sincero afecto que tiene dadas a nuestra lengua.

Quiero ahora hablarle de una cuestión que me ha sido repetidamente planteada por Vd. y cuya contestación he dilatado excesivamente, bien que el retraso sólo en parte me sea imputable. Determinadas circunstancias desgraciadas -muerte y enfermedades- han hecho que la Academia no haya podido considerar sus indicaciones con la premura que merecían. Hoy, conocida la opinión de mis compañeros, puedo expresársela a grandes rasgos en esta carta, y puedo también decirle que coincide enteramente con la mía. Y es para mí un placer exponérsela con toda franqueza, estando unidos como estamos no sólo por lazos de amistad sino también por un mismo sentimiento de afecto y de respeto hacia nuestra lengua.

La indicación que Vd. tuvo la amabilidad de hacerme, de que el Consejo estaría dispuesto a prestar su apoyo económico a la Academia, indicación que, por iniciativa de Vd., fué luego refrendada por el Sr. Balbín públicamente, según nos ha comunicado nuestro compañero Sr. Gorostiaga, no ha podido menos de ser acogida por todos con la mayor satisfacción y con el más sincero agradecimiento. Para qué le voy a hablar a Vd., que ha sido el primero en conocerla y en tratar de ponerle remedio, la situación más semejante a la de muerte y a la de la vida porque atraviesa la Academia? Y a quién se le oculta que la falta prácticamente total de medios económicos tiene una importancia fundamental en ello?

Pero, por grande que sea nuestro agradecimiento y por decisiva que sea la importancia de este apoyo material, faltaría a mi deber si le ocultara que hay otra cosa que necesitamos con mayor urgencia. No se sabe cuál es el ser que tiene la Academia, no se sabe si se trata de un ente real o de una mera entelequia. No se sabe muy bien cuál es su "status" legal. No se sabe si se trata de una entidad que persigue fines no sólo lícitos, sino laudables, de una asociación meramente permitida o bien -y voy a exponerle con toda crudeza lo que uno oye decir tantas veces- simplemente tolerada para fines propagandísticos.

Esta situación equívoca ha hecho y hace que las actividades de la Academia estén a merced de las decisiones de cualquiera más o menos investido de autoridad que en virtud de sus luces naturales y de su interpretación personal de las conveniencias o inconveniencias del momento tolere o prohíba en el último momento cualquier iniciativa de la Academia. Esto podría probarse detalladamente. Esta situación, que en algún momento ha cubierto de ridículo a la Academia, no debe continuar a mi entender. Necesitaría para ello el respaldo moral de una entidad como el Consejo, además de su apoyo material. Debería quedar bien establecido que se trata de una entidad legal que persigue fines perfectamente lícitos; de una entidad cultural que en el ejercicio de sus actividades legales, que pueden ser estrictamente delimitadas, debe gozar de la autonomía normal de toda entidad que se propone realizar algunos fines. y, para que no continuara la suspicacia actual que ve en todo

motivos de sospecha, debería exponerse con toda claridad cuáles son estos fines.

La Academia mira con el máximo interés y simpatía todo lo referente a la investigación científica de la lengua. No hay duda tampoco de que su aportación, de la que da fe su boletín oficial, ha sido muy apreciable hasta ahora en ese sentido, sin hablar de los méritos excepcionales de D. Resurrección o de D. Julio (q.e.p.d.). Por eso me alegro de que ahora la ayuda del Consejo nos pueda permitir de nuevo contribuir a esa labor, ya que ahora podríamos aceptar de una manera responsable tareas de ayuda a los trabajos de investigación que tanto por el Consejo como por la cátedra de Salamanca podrían emprenderse. Tendríamos el mayor empeño en mantener nuestra colaboración a la altura de nuestras tradiciones.

Pero, como sabe Vd. perfectamente, no es ésta la única finalidad a que sirve la Academia: queda, además, lo que en su reglamento se designa como "misión tutelar" de la lengua. Esta misión la hemos aceptado y nos hemos obligado a trabajar por ella el día en que hemos aceptado nuestro nombramiento. No es además un puro compromiso externo que hemos aceptado obligados por las circunstancias, sino que responde a nuestro más profundo sentir. En realidad, cuando considero mis propias calificaciones para el cargo, no veo otra razón para mi nombramiento que mi inquebrantable adhesión a nuestra lengua y mi interés por su pervivencia, pues su vida, sin metáfora, es como mi misma vida. Esta obligación de carácter tutelar ha adquirido en nuestros días un carácter de responsabilidad excepcional por varios hechos. En primer lugar, porque hoy en día la Academia es la *única* entidad legal que persigue esta finalidad, con lo que todo el peso ha venido a cargar sobre sus espaldas; en segundo lugar, porque las corrientes mundiales de igualación características de nuestro tiempo y determinadas circunstancias locales, que no hay necesidad de especificar, han hecho que las posibilidades de que el euskera siga viviendo parezcan cada vez menores.

Nuestro punto de vista ante esta situación es el que Vd. mismo, con una sinceridad que todos tenemos que agradecer, ha expuesto repetidamente: debe fomentarse el cultivo popular y literario de la lengua. La lengua vasca, considerada desde un punto de vista por decirlo así arqueológico, es una reliquia tan respetable por lo menos como cualquier monumento arquitectónico. Su mismo carácter menos tangible por menos material no debía hacerlo menos apreciable en una civilización espiritualista, sino todo lo contrario. Y es una reliquia cuyo valor no queda limitado estrictamente al País Vasco, así como la responsabilidad de su conservación no queda limitada exclusivamente a nosotros. Y para nosotros, por una razón que está entrañada en lo más profundo de la naturaleza humana, es más que eso, mucho más que eso: un medio vivo de expresión que realiza valores quizá de un tipo local y casero, pero que están íntimamente unidos a nuestra existencia.

Creo que este punto de vista no encontrará hoy muchos contradictores en toda España. Si la lengua vasca debe vivir, que viva; si debe morir, que muera, pero, si muere, debe morir exclusivamente por el libre juego de las fuerzas naturales. Su muerte no debe ser forzada ni anticipada ahogando toda

posibilidad de manifestación. No debe continuar el actual estado de cosas en que algunos ven por parte de algunos -y ojalá se equivocaran siempre en sus juicios!- un deseo de acelerar su desaparición. Porque, además, si alguien cree que eso sería una solución de ciertos problemas vidriosos, tengo la seguridad de que se equivoca: las posiciones separatistas más estridentes no las han mantenido en general gentes de habla vasca.

En una palabra: el cultivo del vascuence, dentro de sus posibilidades actuales y de las necesidades de intercambio de orden estatal e interestatal, debería ser, si no fomentado, por lo menos permitido sin trabas. Detallando más: ciertos maestros no deberían considerar como un deber patriótico el trabajar por su inmediato aniquilamiento; la censura de libros vascos debería ser una censura objetiva, atendida a su contenido y no a las particulares de la caligrafía o mecanografía del original; no debería haber la absurda y ridícula pugna que existe actualmente por si *una* palabra vasca debe o no aparecer en un diario ni habría por qué, en una emisión semanal dedicada en San Sebastián a los labradores, tener que añadir rápidamente "El sol sale a las 7 y 25" para "traducir" "Eguzkiak irteten du 7 eta 25'etan".

Pero todo esto no son más que detalles que no tienen que ver con la cuestión concreta que ahora nos ocupa y debe Vd. considerarlas exclusivamente como la exteriorización de un ánimo dolorido, que ve que se prolongan situaciones que no debieran prolongarse. La Academia desearía poder dedicarse al cumplimiento de sus fines, dentro de unos límites que desearía que se discutieran y delimitaran con toda la exactitud posible, para atenerse después a ellos con toda lealtad. Quisiera tener alguna posibilidad de exteriorizar sus trabajos y proyectos: publicaciones, aunque fuera dentro de la más modesta medida a que le sujetarían sus posibilidades económicas, algunos actos públicos, discursos o conferencias. Necesita también poder recurrir a la ayuda privada para subvenir a su funcionamiento, sin que esto pudiera dar lugar a sospechas y a contratiempos. Y necesita que sea tenida en cuenta como una entidad cultural perfectamente legal y respetable, sobre todo en lo relacionado con la lengua vasca. Porque no será ella precisamente la que realizará la obra de cultivo popular y literario de la lengua, sino que ésta dependerá de una manera fundamental de la iniciativa privada, debe tener alguna autoridad efectiva para orientar y apoyar siquiera moralmente estas manifestaciones, sin que su opinión sea tenida sistemáticamente por sospechosa o por de nulo valor.

Todo lo expuesto responde a mi opinión de que la claridad en estas cuestiones es hoy más necesaria que nunca y porque creo que sólo puede producir efectos beneficiosos para todos. Pienso además que su consejo y su apoyo personal podrían ayudar en sumo grado a concretar en un sentido práctico algunas de estas indicaciones, lo que contribuiría grandemente a mi entender a la pacificación de los espíritus entre nosotros. Por otra parte, vengo pensando desde hace tiempo y esta idea cobra cada día más fuerza en mí, que mi afirmación anterior de que la misión tutelar de la lengua descansa hoy en día enteramente sobre la Academia no es exacta, sino que tenemos a nuestro lado,

unido en nuestros afectos y en nuestras preocupaciones, al Rector Magnífico de la Univ. de Salamanca.

### III

Entre nosotros se notan también, y quizá con más intensidad que en otras partes, las tendencias del momento presente hacia la creación de colegios mayores y menores, y en general centros de estudios superiores, en poblaciones que carecen de universidad. Y, si se piensa en estudios superiores, resulta inevitable pensar en aquellos estudios que entre nosotros tienen no solamente una larga tradición, sino las mayores posibilidades para un futuro de gran brillantez.

Me refiero a lo que se suele llamar estudios vascos, es decir, los estudios relacionados principalmente con la lengua y literatura, la prehistoria, la etnología y la historia vascas. El estado actual de estos estudios es debido -aparte de la obra gigantesca pero más bien solitaria de investigadores como D. Resurrección María de Azkue- al trabajo personal y fecundo de D. Julio de Urquijo.

Con la fundación de su "Revista Internacional de los Estudios Vascos" consiguió D. Julio varias finalidades. En primer lugar, dar a conocer entre nosotros el resultado de los trabajos de investigadores extranjeros; en segundo lugar, y muy principalmente, dió a esos estudios un órgano central en el único lugar donde esto era posible: en el País Vasco. En efecto, hasta entonces los investigadores se habían visto obligados a diseminar sus trabajos en revistas ajenas a esa especialidad, que sólo en circunstancias muy especiales podían admitirlos, -así, en tiempos de Vinson, en la "Revue de Linguistique" de París- y que no siempre llegaban a manos de las personas interesadas, y cuando se intentó crear en el extranjero un órgano especializado -la revista "Euskara" de Berlín- ésta no alcanzó más que una vida efímera. Hoy en día, aunque la "Revista" ha dejado de publicarse -y su colección constituye un instrumento de trabajo indispensable para cuantos se dedican a estos estudios, no sólo por los trabajos originales que contiene, sino también por la cantidad de materiales antiguos que ha puesto al alcance de todos-, su espíritu y su obra no han muerto sino que se continúan en el "Bol." y en las publicaciones de D. J.M. de Barandiaran.

Entre los estudios vascos, los referentes a la lengua son sin ninguna duda los que siempre han despertado más el interés mundial, y este interés no ha decrecido. La razón de este hecho es completamente clara: sean cualesquiera los aspectos interesantes que ofrecen las demás particularidades del pueblo vasco, su lengua es la *única* lengua no indo-europea que se ha conservado en la Europa occidental. Es, por lo tanto, un fenómeno actual absolutamente excepcional y, por otra parte, ofrece una posibilidad -más o menos difícil- de servir de clave que explique aspectos importantísimos del pasado europeo.

En estos últimos tiempos su importancia ha sido reconocida por la creación de dos cátedras universitarias en Fran. y Esp.: la de "Lengua y Literatura

Vasca” en la Universidad de Burdeos, de la que es titular el prof. René Lafon, tal vez el mejor especialista actual en la materia, y la recientemente creada en Salamanca por iniciativa y esfuerzo de D. Antonio Tovar, quien ya anteriormente había organizado un curso de lengua vasca en la citada Universidad.

Todo proyecto de organizar en el país, y más concretamente en San Sebastián, un centro de trabajo -que podemos llamar, para designarlo de alguna manera, seminario- debe, pues, partir de estos hechos y se ha de examinar antes de nada la cuestión de si responde a alguna necesidad o se trataría de un esfuerzo baldío por estar ya cubiertas las necesidades con las cátedras que acabamos de mencionar.

Con respecto a los alumnos que en esos centros pueden recibir enseñanza, se deben señalar, a mi entender, los siguientes puntos:

1) Ni en los planes universitarios españoles ni en los franceses hay lugar -en los estudios de Filosofía y Letras, en los que parece encajaría más naturalmente- para el estudio de la lengua vasca. Esta tendrá pues que estudiarla el alumno *además* de las restantes asignaturas de su carrera.

2) Los alumnos que en Burdeos se matriculan en las clases del Sr. Lafon no son muchos. Y, sobre todo, los que acuden a ellas son vascos -o personas que piensan residir y ejercer en el País Vasco-, principalmente estudiantes de Derecho y Medicina, a quienes interesa un conocimiento práctico del vasco para el ejercicio de su profesión, o movidos por razones sentimentales. En general, carecen de preparación especial y no piensan en absoluto dedicarse a esos estudios. La clase reducida pues, a pesar de las condiciones excepcionales de su profesor, a un curso práctico de tipo elemental.

3) Estas mismas consideraciones valen para Salamanca, con la agravante de que, contra lo que ocurre en Burdeos, no es muy grande el número de vascos que estudian en aquella Universidad. Prescindiendo aquí de la actividad meritísima que el Sr. Tovar desarrolla con las publicaciones de la Universidad dedicadas a estos estudios, la actividad docente tiene por necesidad un carácter muy limitado.

Un seminario establecido en San Sebastián, podría cubrir en principio las siguientes demandas:

1) Orientar la inclinación hacia estos estudios que ha existido y sigue existiendo en el país. Un gran número de personas residentes aquí, generalmente con un conocimiento envidiable de la lengua, han hecho y hacen derroche de ingenio en sus estudios lingüísticos. Desgraciadamente, carecen de una formación especializada y sus trabajos son poco más que puros juegos de ingenio. Estas personas, con una formación adecuada sólo elemental, estarían en las mejores condiciones para producir un trabajo de la mayor utilidad, con sólo que adquirieran conciencia del alcance de sus fuerzas y de las exigencias de su labor.

2) Dentro del plan de estudios español, no queda otro lugar para los estudios relacionados con el vasco que el doctorado de Filosofía y Letras. Para las personas que deseen hacer sus tesis sobre esta materia -y esta tendencia debería ser fomentada por todos aquellos medios- y que muchas veces tendrán -o

deberían- hacerlas sobre el terreno, un seminario en San Sebastián podría prestarles una ayuda inapreciable facilitándoles y orientándoles su labor.

3) No hay que olvidar tampoco a los investigadores extranjeros que frecuentemente visitan el país para adquirir un conocimiento directo de la lengua. Sin citar más que a los más recientes, han estado entre nosotros con ese objeto Hugo Schuchardt, C.C. Uhlenbeck, Karl Bouda, Ernst Lewy y Nils M. Holmer. Ahora tiene anunciada su visita Hans Vogt, secretario del Instituto de Etnología de Oslo. Con un centro de esta índole su venida sería más frecuente y sin duda influiría decisivamente para que eligieran a San Sebastián como centro de sus actividades.

4) Queda finalmente la posibilidad de organizar cursos de verano, dedicados a una orientación o a la discusión de problemas especiales. No es la primera vez que profesores universitarios españoles -particularmente romanistas- han mostrado su interés por esta iniciativa.

Su objetivo sería formar un núcleo, aunque pequeño, que garantizara la continuidad y calidad de estos estudios.

La actividad fundamental de este seminario sería, pues, la docente. Creo haber mostrado que en este sentido San Sebastián ofrece tan buenas posibilidades, si no mejores, que cualquier otra población. Vamos a ver si reúne otras condiciones necesarias. Para esto es mejor examinar cuál es la labor que por razones de importancia y urgencia debe desarrollarse.

El trabajo de alta síntesis que investigadores españoles y extranjeros realizan fuera del país depende en cuanto a sus resultados de los materiales que encuentren a su disposición. Estos investigadores no pueden dedicarse por sí mismos, al menos con el espacio suficiente, al trabajo de recogida de materiales, aparte de otras razones obvias, por falta material de tiempo. Es cierto afortunadamente que el material lingüístico vasco es abundante y que no ofrece mayores dificultades de acceso, gracias a la obra benemérita de hombres como el príncipe Bonaparte y D. R. M. de Azkue, pero no es menos cierto que aún queda mucho, muchísimo que hacer en ese campo y que desgraciadamente su urgencia es cada día más grave.

Las razones de la urgencia son claras para cualquiera. Es evidente que las condiciones en que trabajó el príncipe Bonaparte fueron más favorables que las de Azkue, y que las de éste lo fueron mucho más que las que se ofrecen a cualquiera que hoy desee realizar la misma labor. Qué diremos de quien viva dentro de 50 años? Las fronteras de la lengua se reducen tanto en las zonas limítrofes como en el interior a causa principalmente de la industrialización del país. En algunas zonas, como el valle navarro del Roncal, cuyo dialecto tiene un interés científico excepcional, estamos ya en los últimos momentos en que aún es posible, por muy poco tiempo, un estudio directo y provechoso. Aun sin contar el peligro de desaparición, los impulsos de conservación operan también en un sentido poco útil para la investigación. La lengua tiende a uniformarse, tienden a desaparecer la diversidad que, aunque enojosa desde un punto de vista práctico, tiene un valor científico inapreciable. No se puede, sin grave responsabilidad, permanecer indiferente ante la urgencia de

estos peligros, contemplando con indiferencia cómo se desvanece uno de los aspectos más importantes de nuestro patrimonio espiritual.

Desde este punto de vista, este seminario podría orientar y fomentar los siguientes estudios:

1) La recogida del vocabulario, que está al alcance de cualquiera con interés y respeto por los hechos. Aquí entran también los apodos y los nombres de lugar. Incluso en zonas en que actualmente, desde hace más o menos tiempo, no se habla vasco, sería del mayor interés la recogida de elementos léxicos vascos. Puede asegurarse, sin temor a errar, que esta recogida proporcionaría datos del mayor interés.

2) La confección de monografías locales, con descripciones de la lengua y en particular del vocabulario empleados en una población determinada. Estas podrían ser preparadas por buenos conocedores del habla local, sin estudios especiales, a condición de que recibieran una breve y acertada iniciación en la técnica descriptiva y que sus datos pudieran ser controlados por lingüistas.

3) La descripción de dialectos o variedades de particular interés lingüístico o situados en zonas en que la lengua retroceda peligrosamente ante el castellano. Como es natural, este trabajo requeriría una mayor preparación de los investigadores.

Estos estudios, no es necesario demostrarlo, no pueden realizarse más que en el país, e incluso por gente residente aquí, para que puedan tener la amplitud y seguridad suficientes. Tampoco es necesario insistir en que San Sebastián ofrece desde este punto de vista las posibilidades más favorables.

Esta labor, si es la más urgente, no es ni mucho menos la única. Hay una labor libresca que también es necesario realizar cuanto antes, pues si su urgencia desde el punto de vista del peligro de desaparición no es tan grande, sí lo es su necesidad para la buena marcha de los estudios vascos. Aquí, contando entre otras reuniones inapreciables de material, se podrían intentar los siguientes trabajos:

1) La formación, que hace tiempo se echa de menos, de un *Corpus* del vasco antiguo, análogo a la conocida obra de Holder para el celta, con todo lo que pueda aprovecharse, en especial naturalmente los nombres de lugar y de persona, en documentos anteriores al siglo XVI.

2) Este estudio debería completarse con una reunión del vocabulario contenido en obras y documentos no escritos en vasco, incluso después del siglo XVI.

3) La continuación del fichero de toponimia y antroponimia vasca antigua iniciado ya por los amigos del País.

4) Monografías sobre la lengua -y el vocabulario- de cada uno de los escritores antiguos, que permitiría después la elaboración de un diccionario histórico.

5) Cuando este material fuera suficientemente abundante, se podría intentar una nueva edición del diccionario de Azkue, al que se incorporarán los materiales recogidos con posterioridad a su publicación, se corregirían sus errores de detalle, habría que tener en cuenta principalmente los trabajos de Lhande y Larrasquet para el suletino.

También aquí, entre otras importantes colecciones de obras y documentos, la biblioteca de D. Julio de Urquijo constituiría un elemento indispensable para realizar este trabajo, aparte de la posibilidad de que se emplearan en él personas con un conocimiento profundo de la lengua.

Enumeradas estas condiciones, paso a exponer lo que, a mi entender, debía abarcar la enseñanza dada en ese seminario. Dejados a un lado la orientación de trabajos especiales -tesis doctorales, p. ej.- y los cursos extraordinarios sobre materias especializadas, debería haber un curso general de Lengua y Literatura vasca o, si se prefiere titularlo así, de Filología vasca, ya que este enunciado comprendería todos los aspectos.

El estudio de la lengua habría de hacerse con un criterio exclusivamente científico, sin ninguna finalidad de orden práctico. Como ya he indicado, el objeto de esta enseñanza debe ser, a mi entender, iniciar a personas que por razones de nacimiento o residencia conocen prácticamente la lengua o, por lo menos, están dispuestas a adquirir por su cuenta los conocimientos indispensables, en los métodos e investigaciones científicos que les permitirán dedicarse con provecho a los estudios a que tienen afición. No puede tratarse, pues, de ningún modo, de una clase elemental para que algunos adquirieran los primeros conocimientos de la lengua o para que perfeccionen los que ya poseían.

A mi entender, el programa de ese curso podría ser: una introducción en los problemas y métodos de la lingüística con una estricta limitación a los problemas prácticos con que tendrán que enfrentarse; Fonética y Fonología; resumen de Fonética histórica y comparativa vasca; una exposición sintética del sistema morfológico y sintáctico de la lengua.

Su finalidad es doble. Por una parte, además de conseguir alguna orientación en las cuestiones generales, se trata de lograr que el alumno adquiera una formación que le permita disponer de una técnica descriptiva suficiente para que pueda captar y exponer los rasgos fundamentales de un estado dado de lengua. Y, por otra, que adquiera al menos una orientación en los métodos de la lingüística diacrónica para que pueda, si no trabajar provechosamente, al menos comprender y valorar los resultados obtenidos por quienes investigan en ese terreno.

Es claro que sería sumamente interesante dar a los alumnos no solamente una primera impresión en las cuestiones estrictamente vascas, sino también una orientación por lo menos en lingüística románica e indoeuropea, sin hablar de las antiguas lenguas hispánicas. Pero esto, por el momento, tendría que quedar en aspiración.

Queda ahora el segundo aspecto que, a mi entender, debería llenar ese seminario. No cabe dudar de que actualmente existe un mayor interés por cuestiones más generales relacionadas con la lengua y literatura vascas que las estrictamente científicas de que hasta ahora hemos hablado, cuyo poder atractivo sería necesariamente limitado. El estudio científico de la lengua debería completarse con un estudio de la literatura vasca, no un estudio memorístico, sino reducido fundamentalmente a la lectura y comentario de obras antiguas y modernas.

Estos estudios, que constituyeron la preocupación fundamental de D. Julio de Urquijo, que junto principalmente con Vinson consiguió darles un rigor que hasta entonces les faltaba. Responden a la necesidad que se siente en medios extensos de adquirir un conocimiento más extenso de la lengua y de su pasado, pero un conocimiento más bien de orden estético, en el que se le considera exclusivamente como medio vivo de expresión.

Esta clase estaría dirigida exclusivamente a personas con un conocimiento suficiente de la lengua, que se daría por supuesta, y en ella las explicaciones lingüísticas, orientadas siempre a la utilidad inmediata, se limitarían estrictamente a lo que fuera indispensable para facilitar la comprensión de formas y palabras antiguas o de otros dialectos. El comentario de los textos sería histórico, estilístico y de ideas y costumbres.

El programa de esta clase sería la elección de un cierto número de autores, adecuadamente por su valor extrínseco e intrínseco y no supondría más que una introducción y un comentario para cada uno.

Sin quitar nada a las clases de tipo elemental que sin duda responden a una necesidad, se da entre nosotros el caso curioso de que no se dedica ninguna atención a las personas que poseyendo la lengua, aspiran a adquirir en ella y en su literatura una formación más completa. Los estudios lingüísticos...

## LABURPENA

L. Mitxelena (1915-1987) zenaren langai argitaragabeak, gerra ostean euskal kulturak izan zuen bultzadaren lekuko garrantzitsuak dira azken garaietako oroitzapenetan. Ezer ez zegoeneko denboretan eman beharrak ikusten zituen lehen urratsekin hasten da, lortutako ekintzen aipamena egiten du gero, hala nola "Larramendi" katedraren sorketa Salamancan, eta Euskaltzaindiaren aldeko adierazpena, azaltzen dira. Euskal gaiak Unibertsitate mailan ematea da azken helburua.

## RESUMEN

Estos materiales inéditos del fondo documental del L. Mitxelena (1915-1987) constituyen una valiosa aportación a la memoria histórica del relanzamiento de los estudios vascos en la posguerra. Recoge el proyecto inicial de posibles actuaciones, la constatación de las primeras realizaciones, la creación de la cátedra "Larramendi" en Salamanca y la defensa de la Academia de la Lengua Vaca, Euskaltzaindia. Finalmente aboga por la implantación oficial de los estudios vascos a nivel universitario.

## RÉSUMÉ

Ces documents inédits du fond documentaire de L. Mitxelena (1915-1987) constituent un apport important pour la mémoire historique de la poursuite des

études basques de l'après-guerre. Il reprend le projet initial des actions envisageables, la constatation des premières réalisations, la création de la Chaire à Salamanque et la défense de la langue basque par l'Académie, Euskaltzaindia. Finalement il plaide pour la mise en place officielle des études basques au niveau universitaire.

## SUMMARY

These unpublished documents of L. Mitxelena's (1915-1987) documentary fund are a very valuable contribution to the historical memory of the promotion of the Basque studies in the postwar period. The documents include the initial projects of possible actions, the confirmation of the first achievements, the creation in Salamanca of the chair "Larramendi" and the protection of the Basque Language Academy, Euskaltzaindia. Finally, they defend the official implantation of the Basque studies on the university level.

